

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3176**

En la ciudad de Montevideo, **a los veinticuatro días del mes de setiembre del año dos mil catorce**, se reúne en sesión ordinaria el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Alberto Graña, del Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra y del Director, economista Washington Ribeiro.

Actúan en secretaría la Secretaria General, contadora y socióloga Elizabeth Oria y la Gerente de Área, doctora Viviana Pérez.

Abierto el acto a las quince horas y treinta minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración del Acta N° 3175 de 17 de setiembre de 2014.

Puesta a consideración la referida Acta, es aprobada sin observaciones.

II) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.

1) Asociación de Funcionarios del Banco del Central del Uruguay (ABC) – Solicitud de asistencia.

2) Plan Anual de Capacitación 2014 – Ajuste.

3) Marcelo Ronchi, Luis Varela, Diego López, Jorge Sander, Pablo Pérez y Patricia Tudisco – Recurso de revocación interpuesto contra resolución D/121/2014 de 9 de abril de 2014.

Con respecto a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 272, 279 y 273, respectivamente.

4) Régimen de rotación de funcionarios encargados de la adquisición de bienes y servicios en el Banco Central del Uruguay. (2014-50-1-4844)

Los señores Directores acuerdan diferir el tratamiento del asunto precedente.

Instituto Nacional de Calidad - Premio Compromiso con la Gestión Pública 2013 -
Categoría Oro - Secretaría General - Proceso Gestión del Directorio

CC: B201 PP: CP


Dra. VIVIANA PÉREZ BENECH
GERENTE DE ÁREA
SECRETARÍA GENERAL


ELIZABETH ORIA
SECRETARÍA GENERAL


Ec. ALBERTO GRAÑA
PRESIDENTE

DIRECTORIO**III) Asuntos correspondientes a la Superintendencia de Servicios Financieros.**

1) Ubio Curti – Ministerio de Salud Pública - Integración de la delegación uruguaya para asistir a la VI Conferencia de las Partes del Convenio Marco para el Control de Tabaco de la Organización Mundial de la Salud (OMS). (2012-50-1-1854)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y por tratarse de una misión oficial, sin costo para la Institución, acuerdan asimilar el período de ausencia a una comisión de servicios.

2) Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero – Reglamentación por Ley de Inclusión Financiera – Modificación. Ejercicio del derecho de avocación (artículo 36 de la Ley N° 16.696 de 30 de marzo de 1995 en la redacción dada por el artículo 9 de la Ley N° 18.401 de 24 de octubre de 2008 y resolución D/160/2012 de 14 de junio de 2012 – Comienza a computarse el plazo de 30 días establecido para ejercer el derecho de avocación una vez que estas actuaciones se ponen en conocimiento del Directorio).

3) Asunto que por contener información de carácter confidencial al amparo del artículo 10 de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2014-50-1-4629)

4) Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero – Riesgos de liquidez y de tasa de interés – Modificación. Ejercicio del derecho de avocación (artículo 36 de la Ley N° 16.696 de 30 de marzo de 1995 en la redacción dada por el artículo 9 de la Ley N° 18.401 de 24 de octubre de 2008 y resolución D/160/2012 de 14 de junio de 2012 – Comienza a computarse el plazo de 30 días establecido para ejercer el derecho de avocación una vez que estas actuaciones se ponen en conocimiento del Directorio).

Con respecto a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 274, 275 y 276, respectivamente.

IV) Asunto correspondiente a la Gerencia de Política Económica y Mercados.

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Recopilación de Normas de Operaciones – Régimen de financiamiento de exportaciones – Moneda para la devolución del depósito constituido - Modificación.

Con relación a este asunto se adopta la resolución número 277.

V) Asunto correspondiente a la Secretaría General.

Banco Central del Uruguay – Conmemoración del 50° aniversario de su creación - Informe.

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 280.

VI) Asuntos correspondientes a la Asesoría Jurídica.

1) Asunto que por contener información de carácter secreto al amparo del artículo 302 del Código Penal, no se publica. (2014-50-1-0723)

Los señores Directores acuerdan diferir el tratamiento del asunto precedente.

2) Dariwell S.A.- Propuesta de adquisición de tercera parte indivisa del inmueble padrón N° 905/001 sito en el Departamento de Montevideo. (2014-50-1-4331)

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 278.

VII) Asuntos repartidos a conocimiento de los señores Directores.

1) Gerencia de Servicios Institucionales – La Monnaie – Concurso de Precios N° 2012/01 para la acuñación de monedas de \$1 y \$2 – Informe sobre ejecución del contrato. (2012-50-1-0158)

Los señores Directores acuerdan diferir el tratamiento del asunto precedente.

2) Gerencia de Servicios Institucionales – Informe sobre el ejercicio de funciones correspondientes al Gerente de Servicios Institucionales durante su licencia reglamentaria entre el 22 y el 26 de setiembre de 2014. (2014-50-1-4505)

Instituto Nacional de Calidad - Premio Compromiso con la Gestión Pública 2013 -
Categoría Oro - Secretaría General - Proceso Gestión del Directorio

CC: B201 PP: GP


Dra. VIVIANA PÉREZ BENECH
GERENTE DE ÁREA
SECRETARIA GENERAL


ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL


Ec. ALBERTO GRAÑA
PRESIDENTE

DIRECTORIO

3) Secretaría General – Ministerio de Economía y Finanzas – Providencia. (2014-50-1-4843)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con relación al identificado con el número 3), si bien no advierten con claridad el motivo de la exhortación de la Secretaría de la Presidencia de la República, para el caso de que la misma refiera al plazo establecido en el artículo 1 del Decreto N° 155/000 de 24 de mayo de 2000, acuerdan hacer llegar a dicha Secretaría, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, una copia de lo informado por la señora Secretaria General a fojas 10 y 11 del expediente N° 2014-50-4843.

VIII) Asuntos entrados.

1) Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) – VIII Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales de Asia, América Latina y el Caribe, XCVIII Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del CEMLA y Asamblea del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) – Washington D.C., Estados Unidos de América – 8 y 9 de octubre de 2014. (2014-50-1-4880)

El señor Presidente informa de su imposibilidad de participar en las reuniones en función del itinerario y agenda en la ciudad de Washington D.C. ya confirmadas para esa fecha. Los señores Directores resuelven que asista en su lugar el Gerente de Asesoría Económica, economista Adolfo Sarmiento, quien se encontrará en misión oficial en dicha ciudad durante esos días.

2) Latin Markets – “Latin America Fixed Income Investors Forum” – Panamá, República de Panamá - 12 de marzo de 2015. (2014-50-1-4882)

El señor Presidente informa que asistirá al evento referido.

Banco Central del Uruguay

DIRECTORIO

IX) Asuntos repartidos fuera del Orden del Día.

1) Día del Patrimonio 2014 – Participación – Informe del Departamento de Comunicación Institucional. (2014-50-1-2273)

2) Asunto que por contener información de carácter secreto al amparo del artículo 302 del Código Penal, no se publica. (2014-50-1-4869)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con relación al señalado con el número 1), acuerdan aprobar la alternativa indicada como "segunda opción" a fojas 101 del expediente 2014-50-1-2273.

3) Ministerio de Hacienda de la República de Chile y Fondo Monetario Internacional – "Desafíos para asegurar el crecimiento y una prosperidad compartida en América Latina" – Santiago de Chile, República de Chile – 5 y 6 de diciembre de 2014. (2014-50-1-4881)

El señor Presidente informa que no será posible asistir a tan relevante evento por encontrarse en misión oficial en esa misma fecha, propone la participación del señor Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra y del señor Director, economista Washington Ribeiro. Así se acuerda.

En este estado se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión, con excepción de la número 275, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta, las que debidamente autenticadas, forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las diecisiete horas y cincuenta minutos.


Dra. **VIVIANA PÉREZ BENECH**


ELIZABETH ORÍA


Ec. **ALBERTO GRAÑA**

GERENTE DE ÁREA de Calidad - Premio Compromiso con la Gestión 2012 -
SECRETARÍA GENERAL Categoría Oro - Secretaría General - Proceso Gestión del Directorio PRESIDENTE